



ANEXO N° 1

CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DEL

“XXXVI MEDIO MARATÓN INTERNACIONAL GUADALAJARA ELECTROLIT® 2022”, NUTRIDO POR GRANVITA®

Se modifican y/o amplían los siguientes títulos: **1. GENERALES**; **2. CATEGORÍAS**, se rectifica en Paratleta, la categoría **J**; **3. INSCRIPCIONES**, se agrega un promocional para residentes de Guadalajara; **4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**, se amplían los incisos **c)** y **n)** y se agregan el **p)** y **q)**; **6. ENTREGA DE NÚMEROS**; y **9. JUNTA TÉCNICA**.

Quedando de la siguiente forma:

1. GENERALES.			
FECHA	HORA	LUGAR	PRUEBA
DOMINGO 20 DE FEBRERO DE 2022	06:50 HORAS. CATEGORÍAS PARATLETAS (ZONA 1).	SALIDA Y META EN EL MONUMENTO DE LOS ARCOS VALLARTA GUADALAJARA	MEDIO MARATÓN 21.0975 KM LA RUTA CERTIFICADA Y HOMOLOGADA POR LA FMAA, LA WA Y LA ASOCIACIÓN DE MARATONES INTERNACIONALES Y CARRERAS DE DISTANCIA (AIMS).
	De acuerdo a lo autorizado por la Mesa Especializada en Salud del Estado de Jalisco, se definen los siguientes bloques y horarios:		
	07:00 HORAS. ATLETAS DE ÉLITE (ZONA 2) Y ATLETAS CLASIFICADOS (ZONA 3).		
	07:05 HORAS. ATLETAS CONVENCIONALES (Salida única para todas los bloques restantes, a partir de la ZONA 4 en adelante).		

2. CATEGORÍAS.

Para declarar conformadas las siguientes categorías y tener derecho a premiación, deberán existir por lo menos diez atletas inscritos.

CATEGORÍA	RAMA	EDAD	CARACTERÍSTICAS
J	FEMENIL	18 AÑOS EN ADELANTE	PARATLETA: ATLETA CON DEFICIENCIA BILATERAL AUDITIVA, CON UN DECIBEL IGUAL O MAYOR A 55, EN LOS DOS OÍDOS
	VARONIL		

EDAD CUMPLIDA AL DÍA DEL EVENTO

3. INSCRIPCIONES.

3.1 El cupo estará limitado a 7,000 participantes y cada inscripción tendrá una cuota de recuperación voluntaria de acuerdo a la siguiente tabla.

FECHA	CUOTA DE RECUPERACIÓN
A partir de publicada la presente convocatoria hasta el lunes 31 de enero de 2022 o hasta llegar al cupo.	Sin cuota de recuperación , para 50 participantes de acuerdo a las indicaciones siguientes. El corredor deberá presentar en las oficinas del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara: INE o pasaporte vigente; copia del pago del predial 2022; y un comprobante de domicilio no mayor a 3 meses coincidente con el predial con ubicación en el municipio de Guadalajara. Todos los documentos deben estar a nombre del titular del inmueble.

NO HABRÁ REEMBOLSO POR CANCELACIÓN DEBIDO A QUE LOS NÚMEROS SON PERSONALES E INTRANSFERIBLES.

NO HABRÁ INSCRIPCIONES NI ENTREGA DE NÚMEROS EL DÍA DEL EVENTO.

4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

Podrán participar todas las personas mexicanas y extranjeras que cumplan los requisitos que señalan los reglamentos establecidos por la WA, así como con las normativas emanadas de la FMAA, el CO y las expresadas en la Convocatoria del XXXVI MEDIO MARATÓN INTERNACIONAL GUADALAJARA ELECTROLIT® 2022, NUTRIDO POR GRANVITA® y su ANEXO N° 1.

c) De acuerdo a lo especificado por la Mesa Especializada en Salud del Estado de Jalisco, para participar en la carrera, deberá acreditar contar con al menos una dosis de su esquema de vacunación o presentar un resultado negativo de una prueba PCR realizada en las 48 horas previas al evento, denominado **EXPO MEDIO MARATÓN INTERNACIONAL GUADALAJARA ELECTROLIT® 2022, NUTRIDO POR GRANVITA®**

El esquema de vacunación podrá acreditarse con el certificado de vacunación expedido por el Gobierno Federal, la papeleta de vacunación entregada en Jalisco u otra entidad federativa, o con el comprobante de la vacunación aplicada en el extranjero.

En el caso de las pruebas PCR para detectar la presencia de virus SARS-CoV-2, deberán provenir de laboratorios validados o certificados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE). Los laboratorios con reconocimiento por parte del InDRE, se encuentran disponibles en:

<https://www.gob.mx/salud/documentos/coronavirus-covid-19-240014>

n) Los Paratletas participarán con las siguientes indicaciones:

- **I) Atleta sobre silla de ruedas**, deberá participar con casco y portar su número oficial en la parte posterior de su silla o espalda, en un lugar visible.
 - **J) Atleta con deficiencia bilateral auditiva, con un decibel igual o mayor a 55, en los dos oídos**, deberá presentar credencial de discapacidad permanente auditiva (estatal o federal) o en su defecto, certificado médico expresando la discapacidad permanente, con sello, cédula, nombre y firma del doctor que emite el documento. Por seguridad deberá portar un distintivo indicando la discapacidad en la espalda, proporcionado por el Comité Organizador.
 - **K) Atleta ciego total y débil visual**, deberá correr con los ojos vendados y enlazado a su guía, desde el inicio, durante y hasta el final de la carrera, teniendo la posibilidad de cambiarlo únicamente en el kilómetro 10 de la ruta. El o los guías deberán firmar de igual forma que el atleta, el escrito de exoneración dirigido al Comité Organizador. La decisión de participar con uno o dos guías deberá confirmarlo el atleta a los jueces en la zona de calentamiento, el día del evento. Los participantes deberán portar en el pecho, su número y peto oficial respectivamente, así como estar enlazados por sus muñecas, por una cuerda que mida 10 cm como mínimo.
- En el caso del Paratleta extranjero, deberá presentar un certificado médico expresando la discapacidad permanente; y/o aval de la Federación Deportiva de su país de origen.
- De no aplicar lo expresado en el presente inciso n), el Paratleta será descalificado pudiendo participar sin derecho a premiación.

p) El participante que no acuda a recoger su paquete oficial (integrado por el número de competencia), en la sede, fechas y horarios establecidos en la Convocatoria de este Medio Maratón y su Anexo N° 1, perderá TODO DERECHO sobre el mismo y también a participar, por lo que, el CO no aceptará reclamos posteriores sobre este incumplimiento, siendo el participante dado de baja del presente evento. Si se hubiera llegado al cupo de inscritos, el CO pondrá a disposición de los atletas en lista de espera, dicho número y los derechos que surtan de su adquisición, el sábado 19 de febrero del presente año, en un horario ÚNICO, de 18:01 a 19:00 horas, en la **EXPO MEDIO MARATÓN INTERNACIONAL GUADALAJARA ELECTROLIT® 2022, NUTRIDO POR GRANVITA®**. Para lo descrito, además de estar en la lista de espera, el corredor que desee adquirir el número oficial y paquete correspondiente para participar, deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en la Convocatoria y Anexo N° 1 del **XXXVI MEDIO MARATÓN INTERNACIONAL GUADALAJARA ELECTROLIT® 2022, NUTRIDO POR GRANVITA®**.

q) El corredor que desee ingresar a la **Zona 3 (Z3)**, establecida para los **ATLETAS CLASIFICADOS**, deberá estar registrado como participante y cumplir con los requisitos establecidos en la Convocatoria y Anexo N° 1 del **XXXVI MEDIO MARATÓN INTERNACIONAL GUADALAJARA ELECTROLIT® 2022, NUTRIDO POR GRANVITA®**, cumpliendo además, con los siguientes requisitos:

1. Solicitar al Comité Organizador ser considerado ATLETA CLASIFICADO para el presente Medio Maratón, al correo electrónico: silvia.magallón@comudeguadalajara.gob.mx a partir del martes 08 al lunes 14 de febrero del 2022, especificando su nombre completo, número oficial de participante, rama y categoría.
2. Anexar al correo mencionado en el párrafo anterior, un Certificado de Tiempo, en el que haya logrado un tiempo máximo igual o inferior, a los establecidos en la siguiente **Tabla para Atletas Clasificados** (edad cumplida al día del evento). Dicho Certificado con su nombre para ser considerado por el CO, deberá haber sido obtenido en una carrera avalada por la FMAA y/o WA, en los años 2019, 2020, 2021 y 2022:

RAMA Y CATEGORÍA	A (18 a 34 años)	B (35 a 39 años) y C (40 a 44 años)	D (45 a 49 años), E (50 a 54 años) y F (55 a 59 años)	G (60 a 69 años)	H (70 años en adelante)
FEMENIL	Hasta 01:30:00	Hasta 01:40:00	Hasta 01:50:00	Hasta 02:10:00	(*)
VARONIL	Hasta 01:12:00	Hasta 01:20:00	Hasta 01:30:00	Hasta 01:40:00	(*)

(*) El participante deberá cumplir con el punto 1. de este apartado y presentar un Certificado de Tiempo en el que se especifique que logró ubicarse dentro de los primeros cinco lugares de la categoría en la que se inscribió, de una carrera avalada por las Instituciones mencionadas y en los años establecidos en este mismo inciso.

3. Solo podrá acceder a la **Zona 3 (Z3)** el participante autorizado por el CO. Por el contrario, podrá ingresar en los demás bloques a partir de la Zona 4 (Z4, Z5 y Z6), lo que dependerá exclusivamente de su hora de llegada.



6. ENTREGA DE NÚMEROS.

Se llevará a cabo en las instalaciones de la **EXPO MEDIO MARATÓN INTERNACIONAL GUADALAJARA ELECTROLIT® 2022, NUTRIDO POR GRANVITA®**, los días viernes 18 y sábado 19 de febrero del 2022, de 10:00 a 18:00 horas, en el Polideportivo Ávila Camacho, ubicado en Avda. Ávila Camacho s/N° (esquina Avda. de la Presa), Colonia Jardines del Country, Guadalajara, Jalisco, México.

9. JUNTA TÉCNICA.

Se realizará el sábado 19 de febrero del 2022, a las 18:00 horas, en el Hotel sede “Fiesta Americana”, ubicado en Avda. Aurelio Aceves N° 225, Zona Minerva, Vallarta Poniente, Guadalajara, Jalisco, México. Deberán estar presentes los representantes y/o atletas de élite que participarán en el evento. Los acuerdos tomados en dicha reunión serán normativas oficiales que se deberán aplicar y respetar.

A T E N T A M E N T E
Guadalajara, Jalisco. Enero de 2022.
EL COMITÉ ORGANIZADOR.

LIC. JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO
Regidora de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud

LIC. ALBINO GALVÁN MARTÍNEZ
Director General del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, Denominado Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara

LIC. ANTONIO LOZANO PINEDA
Presidente de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, A. C.